



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA
COLEGIO SECUNDARIO "SANTO DOMINGO"
CUE 7000266-0
Laprida 57 (oeste) Capital - SAN JUAN

PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA-PASTORAL

CICLO 2025

CON DOMINGO SOMOS PEREGRINOS DE ESPERANZA

ESPACIO CURRICULAR: LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

AÑO: 6º

DIVISION(ES): A Y B

DOCENTE: BARBARA DOMINGUEZ, MELANÍ PEREZ (TITULARES)

I. Propósitos de la asignatura

a) Propósitos Pedagógicos

Promover en los alumnos el desarrollo de competencias comunicativas en inglés, fomentando la comprensión y producción oral y escrita en situaciones cotidianas. Estimular la adquisición progresiva de estructuras gramaticales básicas, vocabulario inicial y habilidades de escucha, lectura y escritura

b) Propósitos Pastorales

Fomentar un clima de respeto, solidaridad y apertura hacia otras culturas, inspirados en los valores cristianos de dignidad, verdad, libertad y promoción humana. Motivar el aprendizaje como un camino de descubrimiento de los dones personales dados por Dios.

II. Encuadre Pedagógico-Pastoral

Los principios de una pedagogía dominica son los elementos fundamentales que la constituyen de modo que sin ellas dejaría de ser tal. Se expresan a partir de la misión

de la Orden de Predicadores de *cultivar la inclinación de los hombres a la verdad* y de la enseñanza como *exposición al alumno del propio proceso del docente en el descubrimiento de la realidad*.

El principio de *dignidad* pone la base de una antropología cristiana y la meta de nuestra acción educativa, y es el fundamento de los otros tres principios que vienen a explicitarlo. El principio de *verdad* presenta la capacidad del ser humano de descubrir la realidad, el principio de *libertad* la capacidad de autodeterminación, y el de *promoción* el modo en que debe acompañarse el desarrollo de estas dos capacidades. Por ello, la educación que brindamos es eminentemente humanista.

La puesta en práctica de estos principios se da en el marco del diálogo e integración entre fe y razón (gracia y naturaleza), que debe estar presente en toda acción pedagógica, y cuya dinámica se expresa así: *credo ut intelligam, intelligo ut credam* (creo para entender, entiendo para creer).

a) El principio de dignidad supone:

- Que todo ser humano, independientemente de sus circunstancias, tiene valor por sí mismo desde el comienzo de su existencia en el momento de la concepción y hasta la muerte natural.
- Que este valor sea reconocido y respetado en toda etapa de la vida.
- Que un ser humano jamás puede ser instrumentalizado como un medio para otro fin.
- Que esta dignidad se pone en acto cuando el hombre obra por sí (se autodetermina), con conocimiento del fin y con dominio sobre sí mismo.
- Que un acto humano es más perfecto cuando integra todo el ser de la persona: espiritual y corporal.⁸
- Que el ejercicio de esta dignidad se ve dificultado por el pecado original, con lo cual además de las virtudes naturales el hombre necesita de la ayuda de la gracia para obrar de acuerdo a su dignidad.
- Que una pedagogía es digna del ser humano cuando promueve el desarrollo de virtudes para obrar por sí libremente y con conocimiento del fin último de su vida.

- Que afirmamos y promovemos de modo singular la responsabilidad y los dones y gracia personal de los alumnos para que alcancen una progresiva madurez física, psíquica, moral y religiosa.

b) El principio de verdad:

Este se refiere a la concepción realista y cristiana ante la cuestión de la verdad. Con Santo Tomás de Aquino, la tradición católica sostiene que existe la verdad, que el hombre puede conocerla -aunque no pueda agotarla- y comunicarla, y que se accede a ella por las capacidades humanas naturales (razón, capacitada por las virtudes correspondientes) y por la revelación divina (la razón iluminada por la fe). La verdad es, entonces, la adecuación de la inteligencia a la realidad.

La concepción cristiana de la realidad, fundamento de una pedagogía dominica, supone:

- Que Dios es la Causa Primera de la realidad, que depende de Él como Creador y es gobernada por su Providencia.
- Que este gobierno divino no anula sino que supone y respeta la libertad del hombre, en relación con la causalidad natural de los seres según sus propias leyes.
- Que el hombre, creado capaz de conocer y amar, aún en su condición de naturaleza herida, puede reconocer las huellas de Dios en la unidad, verdad, bondad y belleza de sus creaturas.
- Que Dios ayuda al hombre en el develamiento de la verdad completa: de algunas cosas que podría conocer por sí mismo y son fundamentales para la vida, y otras que nunca podría conocer por sí, como la intimidad divina, por lo que se revela y se da a sí mismo al hombre que lo recibe en la fe.
- Que existe una sola verdad, a la que el hombre accede por medio de dos maneras distintas de conocer: el conocimiento natural por el ejercicio de su inteligencia, y el sobrenatural en el que la misma inteligencia recibe el auxilio de la luz de la fe.

c) El principio de libertad:

En una pedagogía dominica éste se refiere a una concepción realista y esperanzada sobre el hombre. Miramos al ser humano a la luz de la Revelación, de la razón, en su naturaleza propia, situación histórica y destino eterno.

Al procurar la verdadera libertad de los hijos de Dios, nuestra educación es liberación de la doble servidumbre en que nace el ser humano: la ignorancia y el pecado.

Este principio busca posibilitar el auténtico ejercicio de la libertad como característica propia de la voluntad humana: inclinación que sigue al conocimiento de la verdad, buscando ponerla en obra haciendo el bien. Esto es la capacidad de dominio de sí mismo o autodeterminación. La verdadera libertad no equivale a la determinación autónoma de los propios fines y la naturaleza de la persona humana, sino que se vive a partir de la verdad de su condición de creatura. Así se abren dos dinamismos liberadores: el de *iluminación y atracción del bien*, y el de *prevención y curación del mal*.

d) El Principio de Promoción:

Si el principio de dignidad pide que el alumno sea autor libre de sus propios actos debido a que es capaz de conocer la verdad, el principio de promoción es la respuesta educativa adecuada a ello. Promover significa impulsar el desarrollo y realización de esta dignidad, de manera directa o personal, cuando se enseña, y de manera indirecta o ambiental mediante las condiciones externas. El ambiente supone la importancia de cuidar espacios físicos sobrios, acogedores y bellos, con signos religiosos y culturales que favorezcan la transmisión del mensaje. Pero quizá el aspecto más importante del ambiente sea la red de vínculos que se entretajan, y que generen un rico clima de cercanía, diálogo, cuidado y cultivo de lo humano. La comunidad educativa, como comunidad eclesial, se convierte en vientre mariano que engendra hijos de Dios, a través de la Palabra de Dios, los sacramentos y el amor fraterno.

En este ambiente se promueven de manera orgánica y sistemática experiencias que permiten que el alumno se ponga en relación adecuada consigo mismo, con los otros, con el mundo y la cultura, y con Dios. Descubrir cada ámbito de la realidad en su verdad le permite desplegar sus capacidades y religarse con Dios.

III. Planificación

DESPLIEGUE TEMPORAL	UNIDAD	CONTENIDOS	CAPACIDADES	FECHA DE EVALUACIÓN	MODALIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE APROBACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
MARZO	Unidad 1: Introducción a la Lecto-comprensión	Habilidades del lenguaje. Elementos del discurso escrito. Palabras transparentes.	Activar conocimientos previos. Identificar elementos del texto.	Última semana de marzo	Diagnóstico y actividades prácticas	Reconocer elementos básicos del texto escrito.	Material de cátedra.
ABRIL	Unidad 2: Estrategias de Lectura	Predicting, skimming, scanning, uso del contexto. Diferenciar ideas principales y secundarias.	Aplicar estrategias de comprensión.	Última semana de abril	Actividades escritas y orales.	Aplicación correcta de estrategias de lectura.	Material de cátedra.

MAYO	Unidad 3: Técnicas de Traducción I	Adición, omisión, explicitación, transposición.	Reconocer y aplicar técnicas básicas de traducción.	Última semana de mayo	Traducciones de frases y textos ("The Battle Against Polio", "Asthma").	Traducción adecuada según técnica trabajada.	Material de cátedra.
JUNIO	Unidad 4: Técnicas de Traducción II	Equivalencia, adaptación, modulación, préstamo. Técnicas culturales.	Aplicar técnicas de traducción	Última semana de junio	Traducción de fragmentos con expresiones idiomáticas.	Uso correcto de técnicas culturales e idiomáticas.	Material de cátedra.
ABP 1 CUAT.							
AGOSTO	Unidad 5: Categorías Gramaticales y Estructuras	Sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, frases nominales, adjetivación.	Analizar categorías y estructuras gramaticales.	Última semana de agosto	Análisis de textos breves.	Reconocimiento de estructuras gramaticales.	Material de cátedra.
SEPTIEMBRE	Unidad 6: Temas	"Psychology", "Dwarfism", "Industrial	Comprender textos académicos,	Última semana de septiembre	Resúmenes, exposiciones orales.	Identificación de ideas principales y análisis crítico	Material de cátedra.

	Científicos y Sociales	Revolution", "Social Contract".	analizar ideas y postura del autor.				
OCTUBRE	Unidad 7: Integración Final y Producción Escrita	Writing: e-mails, diarios, descripciones familiares y personales.	Integrar vocabulario y estructuras en producciones propias.	Última semana de octubre	Producción de textos.	Coherencia, cohesión y aplicación de contenidos trabajados.	Material de cátedra.
NOVIEMBRE	Cierre y repaso	Repaso general. Ajustes y recuperación.	Consolidar aprendizajes.	Evaluación final	Evaluación integradora escrita.	Dominio de los contenidos abordados durante el año.	Material de cátedra.
ABP 2 CUAT.							